



## **MTSS e IMPO presentaron la campaña de comunicación sobre los derechos de los trabajadores rurales asalariados.**

**El lunes 29 de abril, en la Sala de Prensa de la Torre Ejecutiva, tuvo lugar el lanzamiento oficial de la campaña de comunicación referente a los derechos de los trabajadores rurales asalariados, concebida por la articulación entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e IMPO, Centro de Información Oficial.**

El lanzamiento de la campaña estuvo a cargo del ministro (i) de Trabajo y Seguridad Social, Néstor Loustaunau, el director nacional de Empleo, Eduardo Pereira, el Director General del IMPO, Gonzalo Reboledo, y Juan Santana, en representación de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA).

La campaña pondrá particular énfasis en temas tales como el Día del Trabajador Rural, el derecho a la jornada de 8 horas; la sindicalización de este colectivo; la importancia que reviste la negociación colectiva en el marco del Consejo de Salarios, y el respeto a las condiciones de salud y seguridad laboral que tienen estos trabajadores.

La campaña de medios se reforzará con varias acciones focalizadas a lo largo de todo el país, para estos se realizaron folletos informativos, afiches, stickers y mazos de naipes que serán entregados a la ciudadanía en numerosas instancias.

En Montevideo, en el acto de los trabajadores del miércoles 1º de Mayo, se realizará una payada sobre el escenario para continuar difundiendo a nivel nacional los derechos y obligaciones de los trabajadores asalariados rurales.

<http://www.importaquelosepas.com.uy/trabajorural/>